

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.09.05
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

01 de noviembre de 2023
Sonsón Antioquia

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL SONSÓN

CERTIFICA

Que el municipio de Sonsón del departamento de Antioquia realizó el proceso de priorización para el proyecto de inversión con número BPIN 2022003050018 “MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE ABEJORRAL, SONSÓN, ANTIOQUIA” definido para los proyectos de inversión con cargo a la Asignación de Inversión Local del Sistema General de Regalías. Lo anterior, de acuerdo con la Metodología de Cierre de Brechas definida por la Resolución 2993 de 2021, en el marco de la Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías". Se anexa la información reportada por la metodología.

El resultado de la priorización con base en la Metodología de Cierre de Brechas es:

Información Básica del proyecto	
Código BPIN	2022003050018
Sector del proyecto -Manual de Clasificación del Gasto Público	59-TRANSPORTE
Programa del proyecto-Manual de Clasificación del Gasto Público	2402 – Infraestructura red vial regional
Resultado del proceso de priorización	
1. ¿El programa y sector del proyecto están priorizados, de acuerdo con la definición metodológica de Cierre de Brechas? (Rta: Sí/No)	SI
2. ¿Cuál es la magnitud de la brecha? (Rta: Si en 1. respondió “No”: no aplica. Si en 1. respondió “Si”: digite el valor entre 0 y 100)	48
3. ¿Cuál es la posición u orden de la brecha (mayor a menor)? (Rta. Si en 1. respondió “No”: No aplica Si en 1. respondió “Si”: digite el valor entre 1 y máximo 13. El valor máximo varía dependiendo si la entidad calculó los indicadores para los sectores de Cultura, Deporte y Transporte)	3

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.09.05
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

4. ¿ El proyecto es priorizado? (Rta: Sí/No)	SI
---	----

Observaciones:

El presente certificado se hace a petición del interesado.



EDWIN ANDRES MONTES HENAO
 Alcalde del Municipio de Sonsón.

Anexo. Impresión del visor Metodología de Cierre de Brechas



MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.09.05

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de Marzo 15 de 2016

VERSIÓN: 03

Visualizador Gráfico de Cierre de Brechas

Fuente: Metodología DNP 2021 | Fecha de corte: 31 diciembre 2022 | Fecha próxima actualización: diciembre 2023

Departamento

Antioquia

Municipio

Sonsón

Su Grupo de Referencia según el Índice de Capacidades Iniciales 2020-2023 es:

G1

Restaurar Búsqueda

Siguiente

Inicio

Paso 1

Teniendo en cuenta que para los sectores de Cultura, Deporte y Transporte no se cuenta con información a nivel municipal, la metodología propone que la Entidad Territorial calcule los indicadores correspondientes. Por favor de click sobre los sectores para los cuales calculó el indicador.

Nota: El cuadro negro indica que el sector está seleccionado.

CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN TRANSPORTE

Paso 2

Diligencie los valores de los indicadores sectoriales que escogió en el paso 2. Para los indicadores que no escogió deje el valor del cuadro en cero.

Cultura

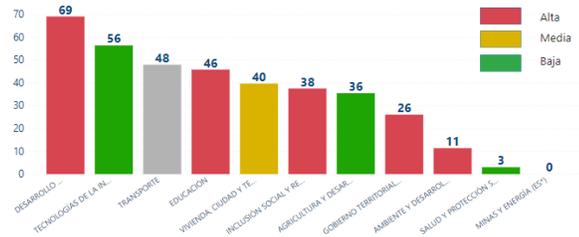
Deporte

Transporte

Resultados

A continuación, encontrará la magnitud de las brechas sectoriales para su municipio de mayor a menor (valor de la barra), así como el nivel en el que se encuentra dentro de cada sector (alta, media o baja). Recuerde que para los sectores de Cultura, Deporte y Transporte solo podrá ver las brechas sectoriales para las cuales calculó el indicador.

Brecha por Sector



Interpretación del gráfico: Las barras muestran la magnitud (valor) de la brecha en cada sector para el municipio seleccionado, mientras que el color de la barra muestra la posición de esa brecha dentro del rango de valores de la brecha sectorial. Por ejemplo, dado que la brecha máxima de TIC es 98 mientras que para Salud es 42, una brecha cuyo valor sea 42 para salud será nivel alto pero para TIC será baja.

Notas:

*El sector minas y energía se refiere solo a enfoque social.

**El sector Desarrollo Económico incluye CTI, CIT, Trabajo, Minas y energía (productivo) e información estadística

Para mayor información de la fuente de datos, por favor consultar documentación de la metodología

Volver atrás Principal

Microsoft Power BI

2 de 3

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora